



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Manizales ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CASA JUSTICIA BOSQUES DEL NORTE CALLE 48 D 2 CARRERA 3 F para ser notificados del contenido del Auto 2583 proferido el día 19/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173111355

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/10/2021

Desfijar el: 05/11/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NATASHA ESPINOSA CASAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Manizales

Dirección:

Teléfono:



Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 29/10/2021